



POLÍTICA MONETARIA

Banco Central mantiene la TPM en 4,5 %

4,5 %

Mantención

Decisión unánime, en línea con lo que anticipaba el mercado.

En su Reunión de Política Monetaria del 8 de septiembre de 2026, el Consejo del Banco Central de Chile acordó, por la unanimidad de sus miembros, mantener la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 4,5 %, nivel en el que se encuentra desde diciembre de 2025.

TPM ANTERIOR

4,5 %

CONSENSO DE MERCADO

4,5 %

VOTACIÓN

Unánime

IPC A 12 MESES

4,1 %

En el frente externo, la escalada del conflicto entre Estados Unidos e Irán acercó el barril de petróleo a los US\$100 y el cobre superó los US\$6,5 la libra. La actividad mundial sigue resiliente, apoyada en las economías más ligadas al gasto en inteligencia artificial, y los riesgos inflacionarios mantienen a los bancos centrales en postura restrictiva.

En el plano local el cuadro es más débil: la economía tuvo un bajo desempeño en el segundo trimestre y comienzos del tercero, por debajo de lo previsto en el IPoM de junio, con contracciones desestacionalizadas en consumo privado e inversión y un mercado laboral que destruyó empleos.

La clave de la decisión, sin embargo, está en la composición de la inflación. El IPC anual subió a 4,1 % en agosto impulsado por elementos volátiles, mientras la subyacente —el IPC sin volátiles— se mantuvo en 3,3 %, en línea con los meses previos. Con las expectativas a dos años ancladas en 3 % tanto en la EEE como en la EOF, el Consejo no tiene por qué reaccionar a un registro que atribuye a precios transitorios: la TPM seguirá evaluándose reunión a reunión, y la próxima es el 26 y 27 de octubre.

Fuente: Banco Central de Chile, Comunicado de la RPM de septiembre de 2026.